



D.G.10.145.01-00058

Armenia, febrero 28 de 2020

Doctor
LUIS CARLOS CALDERON RAMÍREZ
Presidente
Consejo Territorial de Planeación CTP del Quindío
Armenia

Cordial saludo,

Respetado doctor Calderón

El Gobierno departamental que lidera el Dr. Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas avanza con alto compromiso en los procesos de planificación institucional participativa y en la construcción de la carta de navegación para el Departamento del Quindío en el periodo 2020-2023. Un ejercicio técnico y social que busca reflejar las orientaciones programáticas del gobierno presentadas a consideración de los quindianos, los avances en la gestión gubernamental, las orientaciones del gobierno nacional, y los insumos de la participación ciudadana.

De esta forma, en el cumplimiento de las disposiciones legales, me resulta honroso hacerle remisión del proyecto del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Tú y yo somos Quindío", para continuar con los procesos de construcción participativa y la discusión en las instancias de ley, que permitan enriquecer y consolidar el proyecto del Plan.

El Gobierno departamental, a través de la Secretaría de Planeación, está atento para coordinar con el CTP del Quindío, el proceso de estudio, revisión y discusión del proyecto del Plan, para lo cual, nuestro equipo de gobierno se encuentra presto a concurrir.

Atentamente,

JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA

Director de Oficina Privada con delegación de funciones de Gobernador

Revisó: Martha Elena Giraldo R. - Directora Técnica
Aprobó: José Ignacio Rojas S. - Secretario de Planeación

[Handwritten signature]
28/02/2020
15:30